

ANUNCIO

Se ha solicitado por Telecom Castilla La Mancha S.A., Licencia Municipal de obra menor para estación base de telefonía móvil en la Avenida Juan Pablo II, 48 de este municipio.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de Junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento y al objeto de que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueda hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días desde la presente publicación, mediante escrito a presentar en la Secretaria del Ayuntamiento.

Paracuellos de Jarama, a fecha de firma.

Fdo. D. Jorge Alberto Campos Astrúa
Alcalde,

Fdo. JORGE ALBERTO CAMPOS ASTRUA
ALCALDE
AYTO. DE PARACUELLOS DE JARAMA

Fecha: 17/11/2020 a las 14:18

HASH: 5FE3767C47AD59139BC8F67091D775BD26C28A1C

CSV: 53dd8efc-b7f5-47bd-88cf-a17904d7d3d8-664384

Firmado Electrónicamente